INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

Comité de Compras y Contrataciones de INABIE

circular de respuesta a los oferentes

Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. I

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

Confección de Poloshirts Escolares para el año escolar 2018-2019; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Textiles, Nacionales, (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2017-0008)

El Comité de Compras y Contrataciones de El instituto Nacional de Bienestar Estudiantil les informa que, desde el 03 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 20167 recibimos las siguientes preguntas:

1. Podemos poner nuestra etiqueta de la marca en la manga?

**Respuesta: La Etiqueta de la Marca y Empresa debe ser colocada en la forma y lugar que indica la ficha técnica del producto que fue publicada en el Pliego de Condiciones y modificada en la Enmienda I. Esta indica que la etiqueta debe ser colocada en el cuello del artículo.**

1. Las tallas que están expresadas en # como el 18 y 20, le podemos poner al 18 Small (S ) y al 20 Medium (M )?

**Respuesta: No. Se debe utilizar la nomenclatura especificada en el Pliego de Condiciones.**

1. Solo se entregan dos muestras por color de la misma talla?

**Respuesta: Las Muestras deben ser de la misma talla. La talla de su elección y en el color de su elección. Siempre que se cumpla con el tipo de tela o tejido especificado en la ficha técnica de los Pliegos de Condiciones para este proceso.**

**En la Enmienda I, se ha agregado un párrafo que permite el uso de otros colores a los indicados para la ficha técnica siempre que se conserve las características técnicas del tipo de tejido especificado en la misma ficha. Sin embargo, a la hora de entregar los artículos definitivos, los oferentes que resultaren adjudicados deberán utilizar los colores especificados en la ficha técnica.**

1. En el formulario Presentación de la oferta 01-1 que debo poner si no hay adendas y en la parte b debo mencionar los lotes?

**Respuesta: Se ha publicado la Enmienda I el día 7 de diciembre del presente año, por lo que se debe poner que se acepta lo establecido en el Pliego de Condiciones Especificas y en la Enmienda I.**

1. En el caso de mencionar los lotes, debo decir cuánto sublotes?.

**Respuesta: Si. Debe especificar Lotes, Sublotes y Cantidades, no pudiendo fraccionar ofertando tallas, sino Sublotes y/o Lotes Completos.**

1. Cuando se participa con en más de un lote, es suficiente con presentar una sola muestra de lo poloshirts.

**Respuesta: Se debe presentar solo dos muestras idénticas de los Poloshirts, sin importar la cantidad de Lotes o Sublotes que se oferten.**

1. Se debe entregar dos muestras por lotes o por sub lotes, en que se participe.

**Respuesta: Se debe presentar solo dos muestras idénticas de los Poloshirts, sin importar la cantidad de Lotes o Sublotes que se oferten.**

1. Cuando dicen producto del (los) sub lote (s), entregar dos muestras, se refieren que hay que entregar dos muestras por cada lote en que participe,/?

**Respuesta: Se debe presentar solo dos muestras idénticas de los Poloshirts, sin importar la cantidad de Lotes o Sublotes que se oferten.**

1. Los formularios que ustedes están entregando en los cd, no tienen encabezado, están en blanco, cuál sería el encabezado o logo.

**Respuesta: Estos formularios son modelos de documentos para ser llenados por el oferente con su propia identidad.**

1. La tela para las muestras están disponibles en alguna empresa del país.\?

**Respuesta: Están disponibles en varias empresas dominicanas.**

1. Presentación de la Documentación contenida en el Sobre B. Solo se presentara la garantía de la Seriedad de la Oferta o la póliza de seguro? No se presentará el formulario de presentación de la Oferta, donde se presenta el cálculo de los lotes o sublotes ofertados, como se ha hecho tradicionalmente?

**Respuesta: El presente proceso es de precio único, con los valores indicados en la Enmienda I. Esto implica que los oferentes NO deben presentar oferta económica, NI formulario de oferta económica. Los Lotes y Sublotes Ofertados se presentan en el formulario de oferta técnica depositada en el Sobre A.**

1. Se requieren dos muestras por cada ítem del sub-lote en que se participe. si participamos con cuatro sub lotes, debemos entregar 8 muestras, aun siendo el mismo lote.

**Respuesta: Se debe presentar solo dos muestras idénticas de los Poloshirts, sin importar la cantidad de Lotes o Sublotes que se oferten.**

**Resolución Única:** (respuesta o respuestas)

Ing. Johnny Pujols

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones